

INFORME DE COMISARIO REVISOR

Ambato, 30 de Abril del 2008

Señores  
SOCIOS  
ENLACE AMBATO ECUADOR ENLAMEC CIA. LTDA.

De mi consideración

En cumplimiento con la Ley de Compañías y el Estatuto de la empresa, vigentes a la fecha , me permite presentar el informe de comisario sobre la gestión de la Compañía dando especial atención a los aspectos Administrativos, Operativos y Financieros, desarrollados por Enlace Ambato ENLAMEC Cia. Ltda. en el periodo correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2007.

Los administradores de esta empresa han cumplido con la dura tarea de guiarla con decisión, responsabilidad y ética manejando la compañía en estricto apego a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias de todas las resoluciones de la Junta General de Socios.

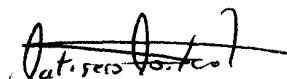
Me permito señalar que las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan estricta correspondencia con los libros de contabilidad, cuyos registros se basan en los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera y resultados de Enlace Ambato Ecuador ENLAMEC Cia. Ltda. al 31 de diciembre del 2007.

Los Estados Financieros son relevantes y confiables para la toma de decisiones de sus administradores, reflejan y presentan fielmente la sustancia económica de los eventos transaccionales y la posición financiera de la empresa.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe no sin antes dejar constancia de mi entera gratitud por la confianza brindada para poder desempeñar mis funciones de Comisario Revisor.

Atentamente,



Lcdo. Patricio Portero  
REG. NAC. 30979  
COMISARIO REVISOR

30 MAYO 2008

  
Cecilia Torres Rodriguez  
Superintendencia de Compañías